



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N°: 786.

EN CONCON, 25 MAR 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.
- B. Las facultades emanadas de la Ley sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado N°19.880.
- C. Lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio N°19.886 y sus modificaciones posteriores. El Decreto N°250, de 204, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- D. Ordinario N°118 de fecha 05 de marzo de 2019, de la Directora de Secplac Sra. Soledad Rubio Gadaleta dirigido al Sr. Alcalde, solicitando poder realizar el proceso de licitación correspondiente a la adquisición de chips y lectores de identificación para mascotas, debido a la gran demanda de los sectores mas vulnerables de la comuna.
- E. El presente oficio adjunta el siguiente documento: Especificaciones Técnicas
- F. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°072, con autorización otorgado por el jefe de Contabilidad y Presupuesto por un monto total de \$5.200.000.- imputados al ítem N° 22-04-999 denominado "Otros".
- G. Decreto Alcaldicio N°651, de fecha 12 de marzo de 2019, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de Chips de implantación y lectores para mascotas, para el programa de Saneamiento Ambiental, donde aprueban especificaciones técnicas y bases administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de Secplac, Sra. Soledad Rubio G., Directora de Administración y Finanzas, Srta. Evelyn Arias, Encargada de Adquisiciones, Srta. Nelly Veas, Srta. Soledad Villar B., Encargada del programa de Saneamiento Ambiental, o quienes le subroguen.
- H. Publicación de proceso licitatorio denominado "Adquisición de Chips de implantación y lectores para mascotas" ID 2594-15-LE19, con fecha de publicación el día 13 de marzo de 2019.
- I. Acta de Evaluación Propuesta Publica "Adquisición de Chips de implantación y lectores para mascotas" ID 2594-15-LE19, de fecha 21 de marzo de 2019, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora Secplac, Encargada de Adquisiciones y Encargada Programa de Saneamiento Ambiental, en donde se verifica lo siguiente: No se registran consultas a través del foro de la licitación, se verifica el ingreso de cuatro oferta:

- Oferente N°1, Comercial Aliagro Limitada RUT: 77.186.150-4
- Oferente N°2, Importadora, Exportadora, Comercializadora y Distribuidora FXCOM Planta. RUT: 76.029.894-8
- Oferente N°3, Tecnología NFC Chile SPA RUT: 76.852.252-9
- Oferente N° 4, Importadora y exportadora Cortez y Delgado Limitada RUT: 76.316.374-1.

Se evalúa la oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Importadora y exportadora Cortez y Delgado Limitada	55%	40%	0	95%
---	-----	-----	---	-----

J. Con fecha 22 de marzo de 2019, se recibe el acta de evaluación en la unidad de Adquisiciones con providencia alcaldía.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la propuesta pública ID 2594-15-LE19 denominada "Adquisición de Chips de implantación y lectores para mascotas" al oferente **Importadora y Exportadora Cortez y Delgado Limitada** RUT: 76.316.374-1. según se indica en especificaciones técnicas Por un monto total de \$4.010.000 más de I.V.A.

1. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
2. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY

[Signature]
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Secplac
- 3.- Administración Finanzas
- 4.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

